

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 233/15.

Rivera, 06 de Octubre de 2015.

AVISO:

VISTO: La situación sanitaria actual en relación a la enfermedad del Muermo en el Estado de Río Grande do Sul Brasil, la Dirección de Servicios Ganaderos resuelve:

Suspéndase hasta nuevo aviso, todo tipo de concentración de animales especie equino en un radio de 50 km de la frontera con Brasil, como así también hasta nuevo aviso, todos los movimientos desde y hasta los establecimientos de acopios ya sea con destino de reventa y o faena, ubicados en la zona referida anteriormente.- El tránsito de equinos con cualquier destino referido al Visto de la presente, podrá realizarse únicamente con autorización del Servicio Ganadero Zonal o Local de los Departamentos limítrofes, previa inspección clínica y prueba negativa a muermo.-

AVISO:

Se encuentra en dependencias de La BEPRA, para quien justifique su propiedad, un **CABALLO** tordillo, orejano y una **YEGUA** pelo tostado, orejana. Por cualquier duda comunicarse al teléfono 46228255

HURTO - AMPLÍA CDO. N° 232/15 del 05/10/2015.

Relacionado a la detención llevada adelante por personal de Seccional Décima del masculino **R. S. S., uruguayo de 22 años**, quien en la madrugada del pasado domingo 04/10/2015, próximo a la hora 01:15, caminaba por calle Luis Batlle Berres llevando en brazos un **Televisor marca PHILCO de 21 pulgadas**, producto de un hurto perpetrado en una casa ubicada en calle Luis B. Berres entre Artigas y Rodó.

Continuando con las actuaciones, en la jornada de ayer personal de dicha Seccional abocados al esclarecimiento del hecho, luego de una intensa investigación lograron la detención del masculino **P. R. L. S., uruguayo de 32 años**, hermano del otro mencionado, quien también habría participado en el hurto.

En horas de la tarde, luego de la Instancia Judicial Correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **"1) PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE R. S. S., COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO.**

2) PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE P. R. L. S., COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO. COMO MEDIDA SUSTITUTIVA SE DISPONE LA PRESENTACIÓN ANTE LE CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA, UNA VEZ POR MES, CON OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA DE SEIS HORAS, POR EL PLAZO DE TRES MESES."

Trabajó personal de Seccional Décima y Policía Científica.

TENTATIVA DE HURTO - AMPLÍA CDO. Nº 232/15 del 05/10/2015

Relacionado a la detención del masculino **N. F. C. V., uruguayo de 32 años**, llevada adelante por personal de Seccional Primera en la madrugada de ayer, cuando dicho masculino intentaba hurtar en una finca ubicada en calle Agraciada entre Agustín Ortega y Pte. Viera.

En la tarde de ayer, luego de la Instancia Judicial Correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **"EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE N. F. C. V., COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO EN GRADO DE TENTATIVA". "COMO MEDIDA SUSTITUTIVA SE DISPONE LA PRESENTACIÓN ANTE EL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS DEL JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA, LOS DÍAS VIERNES A LA HORA 20:00, DEBIENDO PERMANECER HASTA LA HORA 08:00 DEL LUNES SUBSIGUIENTE, POR EL PLAZO DE SEIS MESES"**.

Trabajó personal de Seccional Primera y Policía Científica.

HURTO - EN PREDIO

En la madrugada de ayer, de un Campo ubicado en Costas de Corrales, jurisdicción de Seccional 5ta., desconocidos ingresaron dañando candados de una portera y hurtaron **Una Batería marca SUPER TRUCK, de 22 amperes**.
Investiga personal de Seccional Quinta.

HURTO - EN FINCA

En la jornada de ayer denunciaron ante Seccional Primera el hurto de **U\$ 7.500 (siete mil quinientos dólares americanos)**, que se encontraban en un Cofre de seguridad en una casa ubicada en calle Paysandú entre Avda. Sarandí e Ituzaingó.

Personal de Policía Científica realizó los relevamientos correspondientes en el lugar.

Trabaja personal de Seccional Primera.-

HURTO - EN INTERIOR DE LOCAL

En la jornada de ayer, entre las 19:00 y las 21:00 horas, desconocidos ingresaron mediante la efracción de una ventana a un consultorio ubicado en calle José E. Rodó entre Fructuoso Rivera y Nieto Clavera, donde hurtaron: **Un Televisor de Plasma, de 22 pulgadas, marca PANAVOX; Un Equipo de Audio, marca PANAVOX; Dos Tijeras y Un Maletín, color negro, de 50 por 40 cm.**

Personal de Policía Científica concurrió al lugar donde realizó los relevamientos correspondientes.

Investiga personal de Seccional Primera.-

HURTO - A COMERCIO

En la pasada madrugada, mediante la efracción de una ventana desconocidos

ingresaron a una Panadería ubicada en calle Ceballos entre Ituzaingó y Avda. Sarandí, causando varios **daños en vitrinas de vidrio, hurtando la suma de R\$ 50 (cincuenta reales).**

El propietario del comercio avalúa los daños en **\$ 14.000** (catorce mil pesos uruguayos).

Personal de Policía Científica realizó los relevamientos correspondientes.

Investiga personal de Seccional Primera.-

RAPIÑA - A COMERCIO

En la noche de ayer, próximo a la hora 20:00, dos desconocidos portando cascos, ingresaron a un Almacén ubicado en calle Aparicio Saravia casi Juan Arteaga, en barrio La Estiva, y mediante amenazas con un arma de fuego le exigieron a la comerciante la entrega de dinero, llevándose los delincuentes la suma de \$ 7.000 (siete mil pesos uruguayos), huyendo del lugar en una Moto color negra.

Investiga personal de Seccional Décima.-

ACCIDENTE DE TRÁNSITO – LEVE

En la jornada de ayer próximo a la hora 09:55, se registró un Accidente de Tránsito en la intersección de calles José Enrique Rodó y José Pedro Varela, entre un Triciclo marca YUMBO, matrícula FAE-985, conducido por el masculino **A .C. V. A., uruguayo de 42 años**, y una Camioneta marca CHEVROLET, modelo S10, matrícula KMA-5190, conducida por la femenina de iniciales **E. S. M. L. L., uruguaya de 47 años.**

El siniestro se originó momentos en que la Camioneta circulaba por calle José Pedro Varela hacia el Sur, mientras que el Triciclo circulaba por Rodó hacia el Oeste; al llegar a dicho cruce ambos vehículos detienen la marcha cediéndose el paso, luego emprenden marcha a la misma vez generándose la colisión.

La conductora de la Camioneta resultó ilesa.

El conductor del Triciclo fue trasladado en Ambulancia al Sanatorio CASMER donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“FUNCIONES VITALES NORMALES, POLITRAUMATIZADO LEVE”**.

Ambos conductores fueron sometidos a test de espirometría arrojando resultados “cero”.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“FORENSE PARA LESIONADO; ENTREGA DE VEHÍCULOS A PROPIETARIOS; ELEVAR ANTECEDENTES”**.

Trabajó personal de S.E.P.A.T.V.-

ACCIDENTE DE TRÁNSITO – LEVE

Próximo a la hora 11:20 de ayer, se registró un Accidente de Tránsito en la intersección de calles Luis Batlle Berres y Paysandú, entre dos Camionetas, una de ellas marca FIAT modelo ELBA, matrícula ICC-8698, conducida por el masculino de iniciales **G. R. F., brasileño de 26 años**, quién llevaba como acompañante al masculino **L. R. A. R., uruguayo de 20 años**; y la otra marca CHEVROLET, modelo MONTANA, matrícula LDB-3912, conducida por la femenina de iniciales **G. B. R. G., oriental de 44 años de edad.**

El siniestro se originó momentos en que la camioneta FIAT, que circulaba por

calle Luis Batlle Berres con dirección al Norte, al llegar a la intersección con calle Paysandú no deteniendo la marcha, siendo chocada por la Camioneta CHEVROLET que circulaba hacia el Oeste por Paysandú.

Los ocupantes de la Camioneta FIAT fueron trasladados a Centros Asistenciales donde les diagnosticaron, al Conductor: **“TRAUMATISMOS DE MIEMBROS INFERIORES”**; y a su acompañante: **“POLITRAUMATIZADO LEVE, TRAUMATISMO MIEMBRO SUPERIOR DERECHO”**.

La conductora de la otra Camioneta resultó ilesa.

Ambos conductores fueron sometidos a test de espirometría arrojando resultados “cero”.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“ENTREGA DE VEHÍCULOS PREVIA JUSTIFICACIÓN DE PROPIEDAD, FORENSE LESIONADOS Y ELEVAR ANTECEDENTES”**.

Trabajó personal de S.E.P.A.T.V., y personal de BOMBEROS realizó barrido de combustible y corte de electricidad en los vehículos.-

ACCIDENTE DE TRÁNSITO – LEVE

Próximo a la hora 11:45 se registró un Vuelco en la intersección de calles José Vidal y M. Blanes en barrio Mandubí, protagonizado por una Camioneta marca VW, modelo KOMBI, matrícula IHZ-5444 (brasileña), la cual era conducida por el masculino **E. R. dos S., brasileño de 28 años**, quien llevaba como acompañante a **F. J. A. M., brasileño de 32 años**.

Al lugar del hecho concurrió personal del Grupo de Respuesta Inmediata, quienes encuentran el vehículo volcado, siendo informados que los ocupantes del mismo habían sido trasladados en un vehículo particular a la Santa Casa en Livramento por tratarse de ciudadanos brasileños.

Posteriormente se presentó en la base de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, la propietaria de la KOMBI, informando que los ocupantes de la misma eran empleados de su comercio en la vecina ciudad, y que el hecho habría ocurrido debido a una falla mecánica en el vehículo, agregando que ambos masculinos pasan bien y sólo habían sufrido lesiones leves, presentando una constancia Médica expedida en la Santa Casa por el Médico de guardia, para el conductor de la KOMBI en la que consta: **“DOLOR EN CÚBITO COSTAL DERECHO”**.

Los lesionados no se presentaron hasta el momento en dependencias policiales de Rivera, por lo que no se realizó el test de espirometría correspondiente ni las averiguaciones del caso.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“ENTREGA DE VEHÍCULO A TITULAR Y ÓRBITA POLICIAL”**.

Trabajó personal del G. R. I. y de S.E.P.A.T.V.-

ACCIDENTE DE TRÁNSITO – LEVE

Próximo a la hora 12:15 se registró un Accidente en Bvr. 33 Orientales entre Uruguay y Agraciada, entre una MOTO marca SUZUKI, matrícula FOR-135, conducida por el masculino de iniciales **M. S. G., uruguayo de 29 años**; y una MOTO marca WINNER, matrícula FAA-632, conducida por el masculino **L. A. R. P., brasileño de 32 años**.

El siniestro se originó momentos en que el conductor de la MOTO SUZUKI, que

circulaba por 33 Orientales hacia el Este, al llegar frente al Jardín N° 108 detiene su marcha debido a un Cruce Peatonal allí existente, en ese momento es chocado por la MOTO WINNER que circulaba en mismo sentido detrás de él.

El conductor M. S. G., fue trasladado en Ambulancia al Sanatorio COMERI donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO”**.

El otro conductor resultó ileso.

Ambos fueron sometidos a test de espirometría arrojando resultados “cero”.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“ENTREGA DE VEHÍCULOS A PROPIETARIOS, FORENSE PARA EL LESIONADO Y ANTECEDENTES”**.

Trabajó personal de S.E.P.A.T.V.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO – GRAVE

Próximo a la hora 14:25 se registró un Accidente en la intersección de Avda. Brasil y calle San Martín, entre un AUTO marca CHEVROLET, modelo CELTA, matrícula: ILL-1479, conducido por el masculino de iniciales **C. A. C. R., uruguayo de 28 años**; y una MOTO marca YUMBO, modelo CITY, matrícula FAJ-024, conducida por la femenina de iniciales **V. C. F. S., uruguaya de 33 años**.

El hecho se originó momentos en que el AUTO que circulaba por Avda. Brasil hacia el Oeste, al llegar al lugar del hecho detiene su marcha debido a un cruce peatonal allí existente, en ese momento es chocado desde atrás por la MOTO que circulaba en mismo sentido por la misma vía.

El conductor del AUTO resultó ileso, mientras que la femenina conductora de la MOTO fue trasladada en Ambulancia al Sanatorio CASMER donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADA. FRACTURA DE HÚMERO IZQUIERDO”**.

Se realizó test de espirometría a ambos conductores, arrojando resultados negativos: “cero”.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“FORENSE PARA LESIONADO. ENTREGA DE VEHICULOS Y ANTECEDENTES”**.

Trabajó personal de S.E.P.A.T.V.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO – LEVE

En la tarde de ayer, próximo a la hora 19:20 se registró un Accidente de Tránsito en la intersección de calles Dr. Anollés y Florencio Sánchez, entre una MOTO marca ASAKI, modelo 125, matrícula: FKR-619, conducida por **H. J. F. L., uruguayo de 36 años**; y una CAMIONETA marca RENAULT, modelo KANGOO, matrícula FRB-1575, conducida por el masculino **C. D. C. F., de 37 años**.

El siniestro ocurrió momentos en que la MOTO, que circulaba por Anollés al Norte, al llegar a dicha intersección es chocada por la CAMIONETA que circulaba hacia el Este por F. Sánchez, la que no se detuvo y la embistió.

El conductor de la CAMIONETA resultó ileso.

El motociclista fue asistido en el lugar por el Médico de guardia en Ambulancia de MOVILCOR, quien le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADO LEVE**.

ESCORIACIONES EN CODO DERECHO. FUNCIONES VITALES NORMALES. ALTA EN EL LOCAL”.

Se realizó test de espirometría para ambos conductores con resultados negativos: “cero”.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **ENTREGA DE VEHÍCULOS Y ÓRBITA POLICIAL”.**

Trabajó personal de S.E.P.A.T.V.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO – LEVE

En la tarde de ayer, próximo a la hora 19:30 se registró un Accidente de Tránsito en calle Simón del Pino casi Gregorio Sanabria, frente a la Escuela N° 69, donde un motociclista embistió a un niño de iniciales **Y. S. C. S., uruguayo de 9 años** y se dio a la fuga.

El niño fue trasladado por un vecino al Sanatorio COMERI donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADO MODERADO LEVE. TEC SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO. LESIÓN CORTANTE SUPERFICIAL CUERO CABELLUDO. NO FRACTURAS APARENTES”.**

Según manifestaciones de la madre del niño, el mismo se encontraba jugando frente a su casa en el lugar del hecho, cuando fue chocado por la moto.

Enterado el Juez de Turno dispuso: **“FORENSE LESIONADO. PROSEGUIR AVERIGUACIONES Y VOLVER A ENTERAR”.**

Trabajó personal de S.E.P.A.T.V.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO – LEVE

En la noche de ayer, próximo a la hora 20:40 se registró un Accidente de Tránsito en calle Paysandú esquina Fernando Segarra; entre una MOTO marca MONDIAL, matrícula FAJ-424, conducida por el masculino de iniciales: **C. L. M. R., uruguayo de 22 años**, quien llevaba como acompañante a la femenina **N. F. B. F., de 23 años**; y una MOTO marca JIALING, matrícula SMP-509, perteneciente al Ministerio del Interior, la cual era conducida por el Policía de iniciales **V. E. da S. O., uruguayo de 49 años**.

El siniestro se originó momentos en que la MOTO MONDIAL, que circulaba por Paysandú al Este, al llegar a la intersección con Segarra gira sorpresivamente a la izquierda, siendo chocada por la MOTO Jialing que circulaba en mismo sentido detrás de ella, no logrando su conductor evitar la colisión.

Los ocupantes de la Moto MONDIAL fueron trasladados en Ambulancia al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó, al conductor: **“POLITRAUMATIZADO. TRAUMATISMO HEMICUERPO IZQUIERDO, NO TEC”.** A la acompañante: **“POLITRAUMATIZADA”.**

El conductor de la Moto JIALING fue trasladado en Ambulancia al Sanatorio COMERI donde le diagnosticaron: **“CONSCIENTE. GLASGOW 15. ESCORIACIÓN EN CODO IZQ. DE 5 CM Y RODILLA DERECHA DE 2 CM. NO SE CONSTATAN OTRAS LESIONES EXTERNAS. SIGNOS VITALES NORMALES”.**

Se realizó test de espirometría a ambos conductores, arrojando resultados negativos: “cero”.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“FORENSE PARA LESIONADOS. ENTREGA DE VEHÍCULOS Y ANTECEDENTES”.**

Trabajó personal de S.E.P.A.T.V. y Policía Científica.